

OÑATE Y LANDUCCI FADAGROEXPORTA CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, doce de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
OÑATE NAVAS DAVID

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OÑATE Y LANDUCCI FADAGROEXPORTA CIA.LTDA., otorgada el día doce de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OÑATE NAVAS DAVID
LANDUCCI KURI STEFANO FABRIZIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OÑATE Y LANDUCCI FADAGROEXPORTA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OÑATE NAVAS DAVID
PRESIDENTE
CEDULA: 0916135544

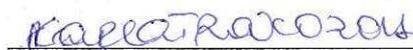
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-021-D002570

Factura No.: 002-001-000005685

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Diciembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OÑATE NAVAS DAVID, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0916135544 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OÑATE Y LANDUCCI FADAGROEXPORTA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
Identificación: 0916202922



